

La provincia de San Antonio no tendrá fuegos artificiales para recibir el 2024

El único evento masivo se realizará en la comuna puerto, donde a partir de las 19 horas habrá una fiesta bailable en Barros Luco.

Jesús Fariás Silva
 cronica@lidernsanantoniocl

El 2019 fue el último Año Nuevo recibido con fuegos artificiales en todas las comunas del Litoral Central. Con distintos espectáculos e inversiones millonarias, los municipios habían convertido a la pirotecnia en una tradición y un atractivo turístico, pero el estallido social primero y la pandemia después, obligaron a suspenderlos de manera indefinida.

2024 será el quinto Año Nuevo consecutivo sin chispas luminosas en la provincia de San Antonio. Sus seis municipios, advirtiendo cuidado hacia los niños con trastorno del espectro autista (TEA) principalmente, informaron que no realizarán eventos de estas características para despedir el 2023.

ALGARROBO

La comuna de Algarrobo informó que "en estas fiestas celebraremos sin fuegos artificiales. Las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), además de sus familias también merecen festejar. También cuidamos la salud de los animales y el medio ambiente".

"Este 31 de diciembre te invitamos a celebrar con una pausa y regalarnos un momento que nos permita contemplar la maravilla de nuestro entorno natural, en un ambiente acogedor y tranquilo, y así cerrar el año con propósitos y metas re-



2019 FUE EL ÚLTIMO AÑO QUE FUE RECIBIDO CON FUEGOS ARTIFICIALES EN LA BAHÍA DE SAN ANTONIO.

NO USAR GLOBOS DE LOS DESEOS

Un equipo de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) se reunió en el peaje troncal de Melipilla para concientizar a los automovilistas que circulan hacia el litoral sobre los peligros de los incendios forestales.

"El llamado es a la prevención y a seguir las instrucciones de evitar el uso del fuego. En estas fiestas de fin de año no hacer uso de elementos de pirotecnia, ni 'globos de deseos'", indicó el director regional de la RM de Conaf, Rodrigo Illesca. Instó a "reforzar las medidas de prevención de incendios, en estas fechas y sobre todo en los días de altas temperatura, baja humedad y vientos". No fumar ni hacer fogatas en horarios de mayor temperatura y humedecer o despejar el combustible vegetal antes de trabajar con herramientas que generen chispas son parte de las recomendaciones.

novadas", complementaron en sus redes sociales.

EL QUISCO

La Municipalidad de El Quisco entregó las mismas razones para no lanzar cohetes e indicaron que "los fuegos artificiales son sumamente contaminantes, tanto para las personas, animales, árboles y plantas, como también para el agua".

Recordaron que "el oído de muchos animales es considerablemente más sensible que el humano" y que "las explosiones de fuegos artificiales no solo les resultan más perturbadoras, sino que les pueden dañar más gravemente su capacidad auditiva".

EL TABO

La Municipalidad de El Tabo, en línea con las de-



LOS GLOBOS, QUE LLEVAN UNA VELA DENTRO, SON UN PELIGRO.

más, resaltó que "festejará sin pirotecnia".

"De esta forma no dañaremos el medio ambiente, mascotas, fauna silvestre, personas mayores, niños y niñas con trastorno del espectro autista", manifestaron y especificaron que "los fuertes ruidos no solo generan efectos en la hipersensibilidad auditiva en las personas autistas. Estos se

traducen en dificultades de concentración y alteración de su estado de ánimo".

Respecto de las personas mayores, puntualizaron que "se pueden producir graves daños en la audición o la enfermedad del tinnitus, que se traduce en un ruido o pitido permanente de carácter irreversible".

Además, entre otras

razones, argumentaron que "cada explosión de fuegos de artificio genera emisiones de monóxido de carbono, que, junto a una variedad de gases nocivos, terminan agudizando el calentamiento global".

CARTAGENA

La municipalidad de Cartagena señaló que recibirá el 2024 sin fuegos artificiales y "sin contaminación acústica, sin contaminación en el mar, sin afectar a personas con TEA y sin causar pánico en mascotas y fauna silvestre".

FIESTA EN SAN ANTONIO

La comuna puerto, que mantiene un compromiso con las familias de niños con TEA, reemplazó el evento pirotécnico con uno musical.

A las 19 horas comenzará el show en un escenario habilitado en Barros Luco 659, a la altura de la grúa 82. Por allí pasarán artistas como el Grupo Red, Hechizo, Simplemente Marea, Pape y los Paupérrimos, Serenata Cumbiera y DJ Víctor Silva.

SANTO DOMINGO

La Municipalidad de Santo Domingo, finalmente, confirmó que en la comuna parque tampoco habrá estallidos en la bahía. "Les invitamos a celebrar en familia, festejar con responsabilidad y que este año que se aproxima sea muy próspero para cada uno de ustedes".

Extendieron un llamado a no comprar, usar o vender fuegos artificiales. "Recordamos que en Chile está prohibido su venta y uso para el público general (Ley 19.680). Para denuncias, agradecemos informar a Carabineros (133) o a la PDI (134)", explicaron y recordaron que la normativa establece multas de 10 a 50 UTM para los infractores, entre \$642.160 y \$3.210.800 con el valor de diciembre. ☹